Qué misteriosa es la belleza que
encierra una sonrisa. La sonrisa es
un pedazo de cielo en la tierra.



HOGAR SAN PEDRO CLAVER

NIT: 890.480.145-7

CARTAGENA-COLOMBIA

“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ Y AL PLAN DE DESARROLLO “BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027”, RESIDENTES HABITUALES DE LA ZODES NORTE ZONA 1”

PRESENTADO A:

SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

PRESENTADO POR:

HOGAR SAN PEDRO CLAVER

Cartagena de Indias, D.T Y C
Junio 21 del 2024

1. INTRODUCCIÓN

La historia de los adultos mayores en Colombia ha estado marcada por patrones culturales, estereotipos y percepciones. Este grupo etario ha sido testigo de los múltiples cambios en el mundo, por tanto, son ellos quienes dan fe de diferentes situaciones y problemáticas por las que ha atravesado la sociedad como: el conflicto armado, el desplazamiento forzado, la revolución tecnológica y las pandemias.

El panorama actual de los adultos mayores en Colombia es bastante preocupante, ya que la mayoría de estas personas no viven en las mejores condiciones. La situación no mejora al explorar como llegan a la etapa de vejez, pues se hace evidente que el proceso de envejecimiento no está ocurriendo de manera saludable. De acuerdo al estudio Sabe Colombia (2015), del Ministerio de Salud, el 84,8% de los adultos mayores padecen dos o más enfermedades.
Dos condiciones crónicas de salud se destacan en este panorama. La primera es la hipertensión arterial, que afecta a más del 40 % de las personas mayores en Colombia. Esta afección, que involucra una presión arterial elevada, puede tener consecuencias graves para la salud cardiovascular en general.

La segunda es la presencia de síntomas depresivos, que también se manifiesta en más del 40 % de esta población. La salud mental es una preocupación significativa, ya que la depresión puede afectar negativamente la calidad de vida y el bienestar emocional de los adultos mayores.

“La depresión es un tema central ─dice Santacruz─, tanto que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha categorizado la depresión y la demencia en personas mayores como problemas de salud pública. Esto es algo que requiere gran atención porque la salud mental es central en la vejez”.

Agrega que las enfermedades mentales generan un alto grado de discapacidad. En Colombia el suicidio viene en aumento y afecta principalmente a las personas mayores, específicamente a los hombres. “No es un tema menor, sino que son un montón de eslabones que se van uniendo y que llevan a un fenómeno horrible como lo es el suicidio”, afirma el investigador.

Según la OMS y Global Health Observatory, la tasa más alta de suicidio en Colombia para el 2019 se dio en las personas mayores de 85 años, con 11,7; seguido de las personas entre 75 y 84 años, con 8,06. El tercer grupo está entre 15 y 24 años, con una tasa de 5,68.

El panorama anteriormente expuesto con relación a los adultos mayores constituye un tema de suma importancia a nivel mundial, nacional y local, teniendo en cuenta el incremento poblacional que se ha venido dando de este grupo etario con el pasar de los años. La población mayor de 60 años ha venido aumentando de manera significativa originando cambios importantes en la pirámide poblacional, puesto que últimamente el porcentaje de adultos jóvenes, productivos socialmente, ha disminuido en comparación con los adultos mayores, este panorama demanda mayores obligaciones por parte de las familias y entidades gubernamentales.

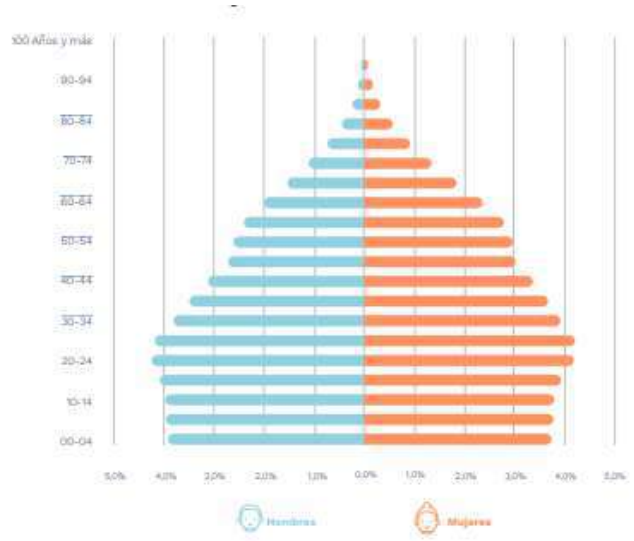
2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS MAYORES EN COLOMBIA

Se estima que para 2021 en Colombia residen 7,1 millones de personas mayores (60 años o más), lo cual representa el 13,9% de la población del país, según las proyecciones poblacionales basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018.

De ellas, el 44,9% son hombres (equivalentes a 3.189.614 personas). y el 55,1% son mujeres (equivalentes a 3.918.300 personas), es decir que la participación de las mujeres en la población de 60 años y más es mayor, en comparación con su participación en la totalidad de la población (51,2%). Dentro de la población mayor, 23.117 personas tienen 100 años o más (0,3%), de quienes el 37,3% son hombres y el 62,7% son mujeres. 100 Años y más 90-94 80-84 70-74 60-64 50-54 40-44 30-34 20-24 10-14 00-04 5,0% 4,0% 3,0% 2,0% 1,0% 0,0% 1,0% 2,0% 3,0% 4,0% 5,0%

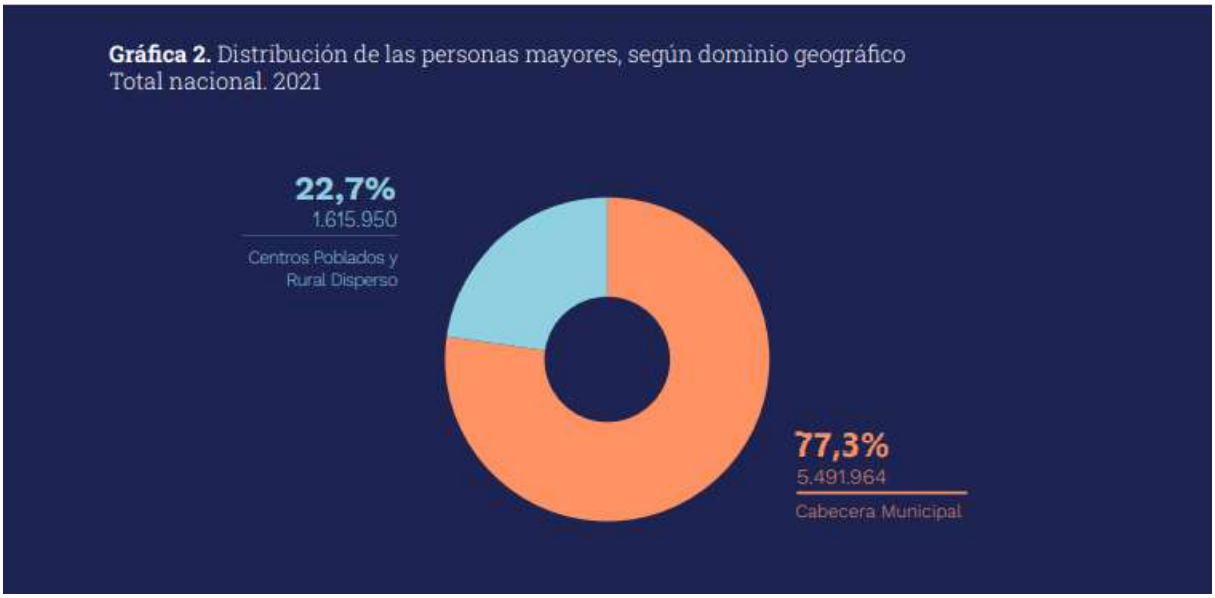
Gráfica 1. Pirámide poblacional de Colombia. Total, nacional. 2021



Fuente: DANE, Proyecciones de población basadas en el CNPV 2018.

Según CEPAL (2017), la población de 60 años o más está creciendo a un ritmo de alrededor del 3% anual, por lo cual se prevé que la proporción de personas mayores de 60 años aumentará del 12% en 2015 al 21% para el 2050.

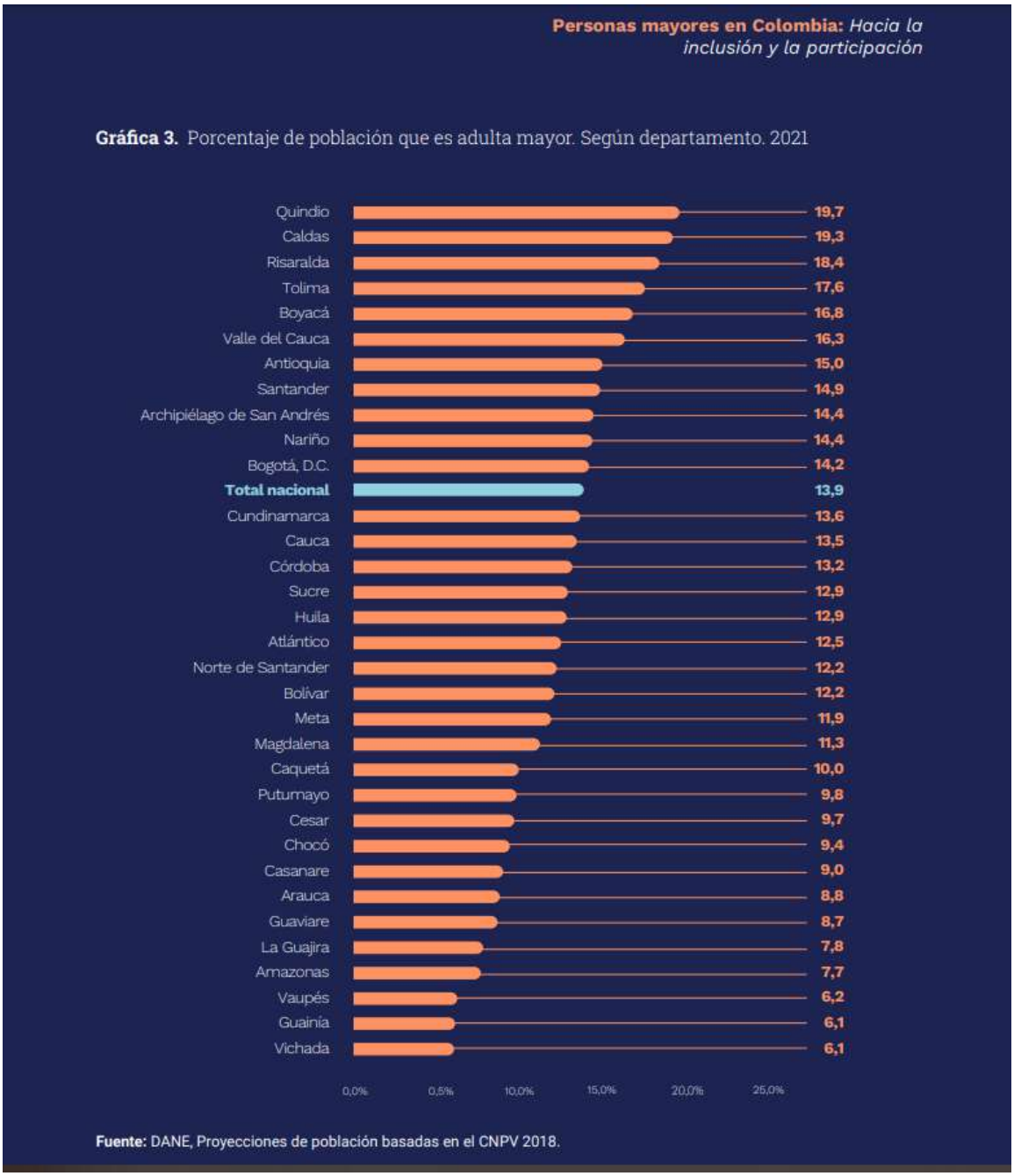
En Colombia se estima que para el año 2030 la población mayor se incrementará a 9.739.701 personas, es decir, representará, el 17,5% de la población total del país para ese momento



Fuente: DANE, Proyecciones de población basadas en el CNPV 2018.

En ese sentido, del total de personas mayores en 2021, el 22,7% residen en centros poblados y rural disperso (equivalentes a 1.615.950 personas), y el 77,3% (equivalentes a 5.491.964 personas) residen en las cabeceras municipales.

Los departamentos con más personas mayores como proporción de la población total del departamento son: Quindío (19,7% de las personas en el departamento tienen 60 o más años), Caldas (19,3%) y Risaralda (18,4%). Por el contrario, los departamentos con menor proporción de población mayor son Vichada (6,1%), Guainía (6,1%) y Vaupés (6,2%)



Fuente: DANE, Proyecciones de población basadas en el CNPV 2018.

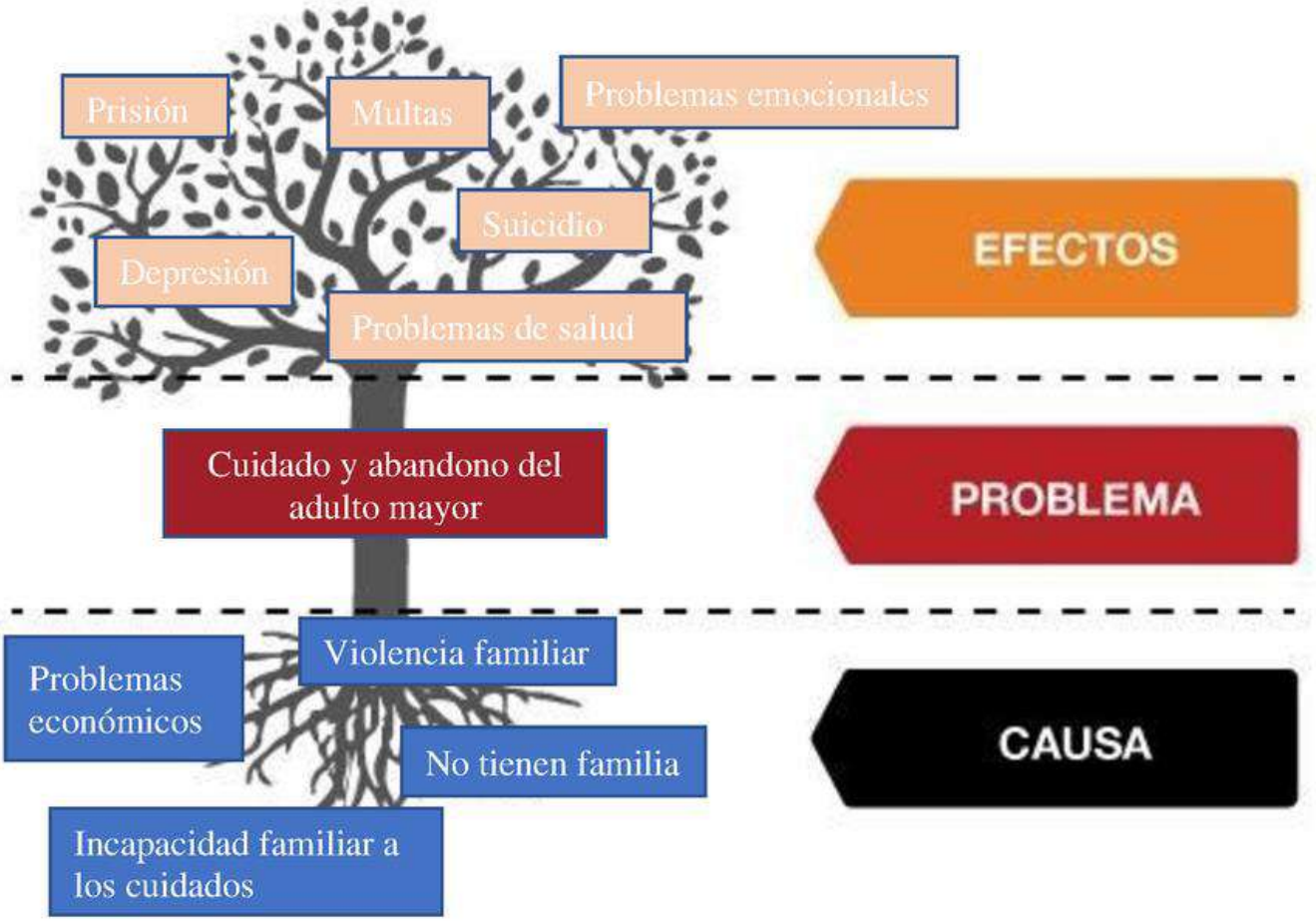
1. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/nov-2021-nota-estadistica-personas-mayores-en-colombia.pdf

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

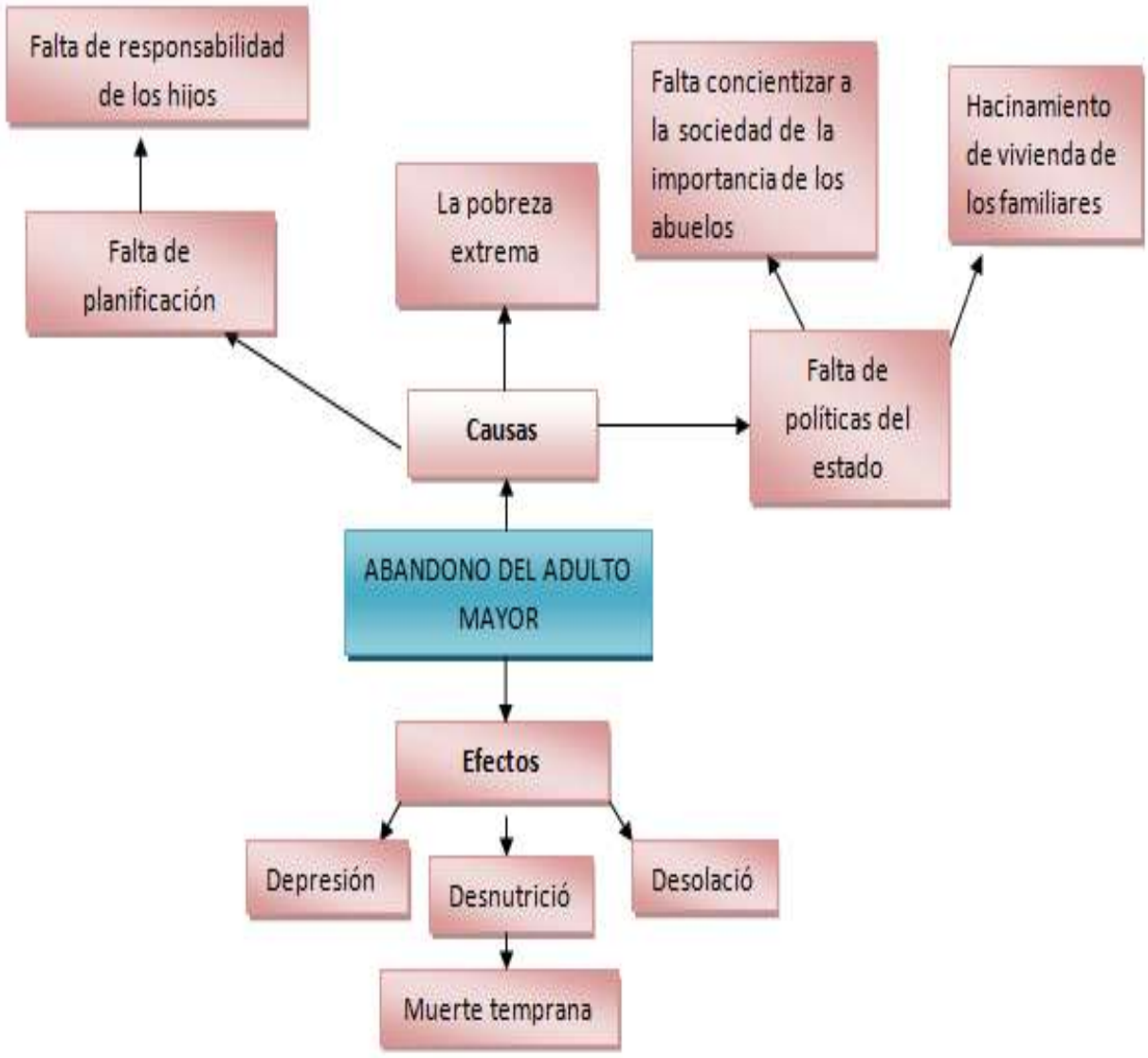
La propuesta denominada **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ Y AL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027", RESIDENTES HABITUALES DE LA ZODES NORTE ZONA 1".** Pretende brindar atención integral a 31 Adultos Mayores de 60 años en adelante, albergados en el Hogar San Pedro Claver, quienes por condiciones de vulnerabilidad, abandono, indigencia, o discapacidad han llegado por sus propios medios o por intermediaciones de instituciones gubernamentales a refugiarse en este lugar, en el cual se les proporciona una atención acorde a sus necesidades para que así puedan disfrutar de una ancianidad feliz llena de amor y respeto, además de practicar algunos oficios para que se sientan útiles, agregando actividades de esparcimiento y recreación.

El propósito del presente proyecto es, además de albergar Adultos Mayores que reúnan las características anteriores, darles una excelente calidad de vida. Se les brindara no solo la satisfacción de sus necesidades básicas como; alimentación, cuidado, hospedaje, medicinas, sino también un ambiente cálido, donde cada uno de ellos pueda disfrutar de la naturaleza, tener actividades deportivas, culturales, formativas y de entretenimiento. Y donde la base de estas acciones este mediada por el respeto y la armonía entre los Adultos Mayores y empleados que laboran en el Hogar.

4. ARBOL DEL PROBLEMAS DEL HOGAR SAN PEDRO CLAVER



EFECTOS Y CAUSAS DEL ABANDONO DEL ADULTO MAYOR



http://adultomayorsacama.blogspot.com/2014/06/adulto-mayor-sacama-casanare-f4.html

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

5.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del Hogar San Pedro Claver, mediante la prestación de servicios integrales de amparo, protección, asistencia, rehabilitación y desarrollo social, priorizando las acciones en las personas que se encuentran en situación de pobreza, exclusión social, abandono y/o discapacidad.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mediante la ejecución de este proyecto en el año 2024:

- Proporcionar servicios de alimentación y nutrición que permitan satisfacer los requerimientos para el desarrollo físico y mental de 31 adultos mayores albergados en la institución.

- Realizar acciones de medicina geriátrica preventiva y promocional que les permitan a los 31 adultos mayores albergados controlar su salud, promover hábitos de auto-cuidado y prevención de la enfermedad.

- Ejecutar actividades de recreación y de integración social buscando mejorar las condiciones de vida del Adulto Mayor, a través de la adecuada ocupación

del tiempo libre, generando espacios de enriquecimiento personal y grupal por medio de actividades creadoras, lúdicas y terapéuticas.

- Desarrollar actividades de Educación popular a la población adulta mayor (31 albergados) mejorando su calidad de vida mediante la actualización y adquisición de nuevos conocimientos, que potencien su participación en las actividades diarias y les permita adquirir mayor autonomía y crecimiento personal.
- Fomentar las capacidades y habilidades cognitivas/manuales de los 31 adultos mayores beneficiarios de la secretaria de salud.
- Incentivar al adulto/a mayor a la reflexión y al análisis de diferentes situaciones de la vida cotidiana, y a su vez fortalecer habilidades como la escucha, y la concentración, esto a través de retiros espirituales y actividades reflexivas como: la musicoterapia.


META
SEGUIR
HACIENDO
REPETIR
HACER
PLANEAR

6. METAS 2024

- Mejorar la calidad de vida de 31 Adultos Mayores beneficiarios del Hogar San Pedro Claver.

- Promover actividades socio – culturales, ocupacionales, artísticas y recreativas para prevenir situaciones de deterioro físico y/o cognitivo que van unidas al proceso de envejecimiento.

- Incrementar la participación de los Adultos Mayores en las actividades planificadas.

- Mejorar la convivencia entre los beneficiarios, a través de actividades lúdicas/pedagógicas.

- Crear espacios nuevos y formas nuevas para la ocupación de los espacios de ocio y tiempo libre

- Impulsar la cooperación y el voluntariado

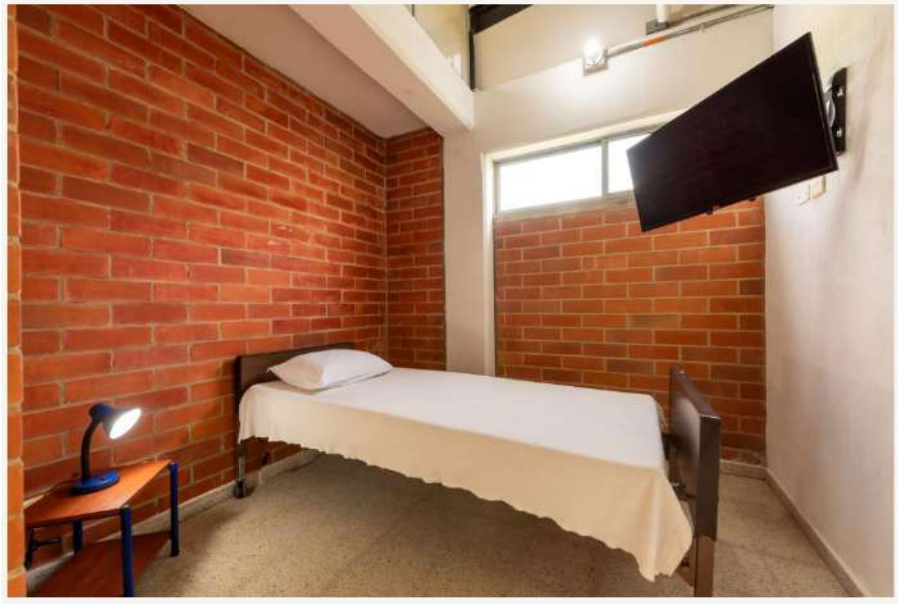
- Promover la conciencia de utilidad y autoestima en los adultos mayores

6. LOCALIZACIÓN











8. ASILO DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR “HOGAR SAN PEDRO CLAVER DE CARTAGENA

El “HOGAR SAN PEDRO CLAVER DE CARTAGENA”, es una Institución sin ánimo de lucro fundada el 01 de abril de 1.906, por don Gerónimo Martínez Aycardi, creado con Personería Jurídica dado el 21 de Julio de 1.906, de conformidad con los artículos 47 y 49 de la Constitución y 80 de la ley 153 de 1887.

El Hogar San Pedro Claver está ubicado en el km 2.5 entre bayunca y pontezuela vía cordialidad después de Takurica Comfenalco.

Un área campestre donde viven en un ambiente natural con las más modernas instalaciones y el calor humano de nuestro personal, especializado y capacitado para brindarle esa atención integral que los adultos mayores se merecen.

La institución ha venido brindando a su población objeto la atención integral que requiere para lograr que las condiciones de vida al interior de la misma (para los albergados) sea lo más placentera y beneficiosa para su salud física, mental y emocional. Se les involucra en las acciones y actividades de recreación, capacitación, prevención, promoción y autocuidados para el mejoramiento de su calidad de vida.

9. CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA, BOLIVAR

9.1 GEOGRAFÍA

Área: 25.978 Km2

Latitud: 07º 00” 03” y los 10º 48” 37” Norte

Longitud: 73º 45” 15” y los 75º 42” 18” Oeste

La Región Cartagena de Indias – Bolívar comprende el territorio conformado por Cartagena de Indias, Distrito turístico y hotelero y el Departamento de Bolívar, compuesto por 45 municipios en total, incluida la capital.

9.2 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La Región Cartagena de Indias - Bolívar está situada en el Norte del País, en la Costa Atlántica Colombiana tiene un área de 25.978 Km2, limita en el norte, con el Mar Caribe y con el Departamento del Atlántico; al este, con el río Magdalena que lo separa de los Departamentos del Magdalena, Cesar y Santander; por el sur, con los Departamentos de Santander y Antioquia; y al oeste con los Departamentos de Antioquia, Córdoba, Sucre y el mar Caribe.

9.3 POBLACIÓN

La población de la Región Cartagena de Indias – Bolívar en el 2005 fue según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE de 2.231.163, su capital Cartagena de Indias tiene una participación en el total del 46.17 % lo que corresponde a 1.030.149 de personas.

9.4 ECONOMÍA

A Cartagena se llega por vía área, a través del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, y por vía marítima y terrestre, es una de las ciudades más bellas de América, incomparable por sus fortificaciones, plazoletas, claustros, balcones y pintorescas callejuelas coloniales; además Cartagena ofrece playa, mar y paseos a sus alrededores como Islas del Rosario, Volcán del Totumo, Jardín Botánico y la Boquilla, pueblo de pescadores entre otros. En Cartagena el turista puede adquirir desde esmeraldas colombianas hasta joyas de confección artesanal y toda la gama de la artesanía colombiana; no puede faltar el café colombiano, uno de los mejores del mundo por su suavidad y aroma excelente.

Cartagena uno de los puertos más importantes de Latinoamérica fue la puerta de entrada al Nuevo Mundo, llamada por un historiador llave de las Indias, por allí ingresaron mercancías, personajes y cultura conforme arribaron marqueses, también lo hicieron infinidad de esclavos arrancados de África.

10. ÁREAS DE ACCIÓN



Las acciones que se adelantan se desarrollan en cuatro áreas básicas de atención: Atención en Salud, Recreación e Integración Social, Capacitación y Adiestramiento, Apoyo Nutricional y Biopsicosocial a adultos Mayores Pobres y Vulnerables no Institucionalizados.

10.1 AREA DE ATENCION EN SALUD

La entidad brinda servicios de atención en salud orientados a propender por el bienestar integral de sus beneficiarios, para ello cuenta con personal idóneo y suficiente, servicios de salud preventiva y paliativa, fisioterapias, nutrición, salud oral, atención y orientación psicológica. Cuando se requiere atención de segundo nivel o de hospitalización, las personas son remitidas a los Hospitales de Cartagena. Los servicios de oftalmología y optometría, laboratorio clínico y de ambulancia para el traslado de pacientes se contrata con entidades de la ciudad.

En las instalaciones se cuenta con consultorio para la atención médica General, y el apoyo psicológico, fisioterapéutico y de trabajo social, los cuales cuentan con los elementos básicos indispensables para la adecuada prestación del servicio.

- **ATENCIÓN DE PRIMER NIVEL:** Tratamiento médico de enfermedades comunes, cuidados paliativos, toma de peso, talla y presión arterial, curaciones, controles de catéteres y sondas, suministro de medicamentos, charlas y actividades de promoción y prevención.
- **SALUD ORAL:** La mayoría de los adultos mayores presentan deterioros relacionados con su salud oral; caries dental, enfermedades de las encías y de los tejidos que sostienen los dientes, teniendo como consecuencia la perdida de los mismo.

 Para tratar este deterioro de salud oral los adultos mayores son trasladados hasta sus IPS, donde son remitidos desde sus correspondientes EAPB. Para tratar problemas específicos de salud oral y rehabilitación.

- **CUIDADOS Y NUTRICIÓN:** Las personas de la tercera edad requieren cuidados especiales. La entidad les proporciona atención integral en vivienda pues cuenta con la infraestructura física y la utilería básica para ello. Las personas de la tercera edad tienen necesidades de energías, nutrientes y alimentos especiales. Estas necesidades se les atiende proporcionándoles tres comidas al día con meriendas intercaladas, ajustadas a los requerimientos nutricionales de los beneficiarios, atendiendo sus características particulares, con el propósito de garantizarles buena salud, satisfacción y bienestar.

Dentro de los cuidados al adulto mayor se garantiza la atención de enfermería de manera permanente, las cuales realizan funciones como: asistencia en el baño, suministro de medicamentos, toma de signos vitales y suministro de comidas.

Se cuenta con una nutricionista encargada del diseño de las minutas y realización de valoraciones nutricionales de manera individual.

- **SALUD VISUAL:** La totalidad de los adultos mayores atendidos en la institución presentan problemas de salud visual, situación normal en las personas de edad avanzada. Periódicamente se realizan acciones de salud visual tendientes a solucionar las anomalías y deficiencias que estos padecen, especialmente las que tienen que ver con problemas de refracción ocular o de la visión binocular y se les suministran los lentes requeridos. Estas acciones oftalmológicas se ejecutan, a través de las EPS.
- **ATENCIÓN PSICO-SOCIAL:** Para enfrentar algunos problemas de salud mental en la población Adulta mayor, se dispone en la entidad con profesionales de Psicología y Trabajo Social, quienes a través de las consultas, charlas y actividades de participación individual y grupal les ayudan a superar las situaciones emocionales que les afectan, y se propende reforzar la autoestima, valores, creencias, autonomía, convivencia armoniosa y solidaria.

10. 2 AREA DE RECREACION E INTEGRACION SOCIAL

Las acciones de recreación e integración social son consideradas en la institución de suma importancia para el desarrollo humanístico y social de los adultos mayores beneficiarios de nuestros servicios, pues las valoramos como procesos participativos dinámicos que exploran, fomentan y desarrollan las potencialidades del ser humano para alcanzar mejoramientos en la calidad de vida individual y para la interrelación e integración social e intergeneracional.

Las actividades lúdicas, recreativas, sociales, culturales los hacen sentirse alegres, contentos, satisfechos con su condición de adultos mayores. Sienten que pueden disfrutar de la vida, a pesar de sus debilidades y limitaciones.

Para la realización de estas actividades la institución cuenta con un salón de actividades apropiado para ello, cuenta además con patios y jardines en donde se pueden llevar a cabo actividades como danzas, bailes, celebraciones, concursos, charlas didácticas, talleres, caminatas, etc.

Los adultos mayores albergados tienen la posibilidad de recibir diariamente la visita de familiares y amigos, en los horarios establecidos, lo cual les permite interactuar con personas provenientes del ámbito externo, enriqueciendo y ampliando su visión del entorno en el que se encuentran inmerso.

En estas acciones y actividades recreativas y de integración social participan los adultos mayores albergados, y trabajadores de la institución y comunidad en general, convirtiéndose en espacios de integración comunitaria.

Estas actividades se complementan con ceremonias religiosas que pretenden brindar apoyo espiritual, afianzar sus creencias, la solidaridad, la tolerancia, la convivencia pacífica, el amor y el respeto a los demás. En la capilla se celebran eucaristías y ritos religiosos a los que voluntariamente asisten los ancianos.

RECREACIÓN





10.3 AREA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

Para mejorar el conocimiento en los adultos mayores se dispone de un plan de trabajo mensual que contiene actividades formativas como: alfabetización, cursos de manualidades y artesanía, además se realizan talleres y capacitaciones de temáticas de interés general.



10.4 APOYO NUTRICIONAL Y BIOSICOSOCIAL A ADULTOS MAYORES POBRE Y VULNERABLE NO INSTITUCIONALIZADOS

Contamos con un grupo de adultos mayores a quienes les suministramos comidas y meriendas diarias.

Desayuno





Merienda





Almuerzo





Merienda


noel
Wafers
EXCESO EN AZÚCARES
EXCESO EN GRASAS SATURADAS
Galletas Wafers Rellenas con Crema
Sabor a Vainilla


noel
Wafers

Cena



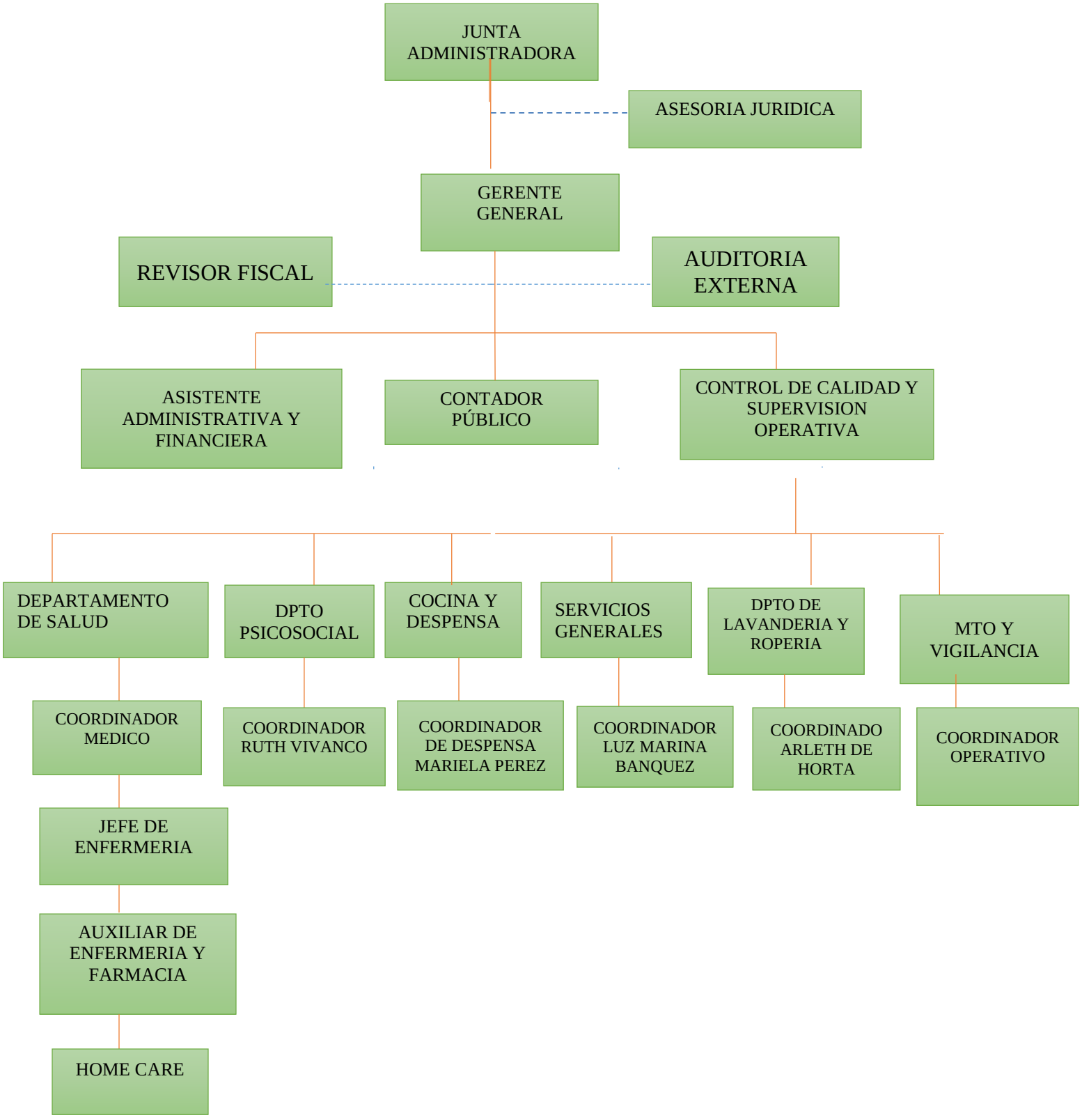


11. RECURSOS DEL PROYECTO

Para el logro de sus objetivos y la ejecución de las acciones y actividades necesarias para alcanzarlos, la entidad cuenta con los recursos físicos, técnicos, materiales y con el talento humano suficiente e idóneo que le permiten una operación y funcionamiento en condiciones adecuadas.

En lo que respecta a infraestructura física cuenta con pabellones de mujeres y hombres, una capilla, un comedor múltiple, cocina, área de lavandería y ropería, área de mantenimiento, salón lúdico en el cual se encuentra: (biblioteca, taller de arte, rincón musical, espacio de cine y manualidades), consultorio de fisioterapia, sala de junta, consultorio médico, oficinas administrativas, zonas verdes y áreas comunes.

ORGANIGRAMA HOGAR SAN PEDRO CLAVER



VALORES INSTITUCIONALES



14. VALORES ORIENTADORES

Los valores son el sustento filosófico de los roles y responsabilidades, y su cumplimiento lleva a construir una mejor entidad con mayor impacto social.

Todas las acciones y actividades que se desarrollan en el Hogar San Pedro Claver se rigen por unos valores que tradicionalmente se han establecido y que son adoptados por todos los funcionarios, empleados y trabajadores de la institución.

ÉTICA: El actuar diario del Hogar San Pedro Claver se fundamenta en normas morales socialmente aceptadas tales como el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la equidad y la tolerancia.

PROFESIONALISMO: La institución cuenta con la capacidad logística, científica y humanística, para un adecuado desempeño de su labor y el logro de sus propósitos de satisfacer necesidades en salud, adaptación, integración y capacitación de su población objeto y lograr un satisfactorio impacto social.

VOCACIÓN DE SERVICIO: Las personas que hacen parte del Hogar, son conscientes de que su labor está dirigida a la satisfacción de las necesidades básicas y prioritarias de los usuarios para el mejoramiento de su calidad de vida.

SENTIDO DE PERTENENCIA: Los colaboradores del Hogar sienten la institución como parte de sí y a su vez la entidad los acoge como su fuerza y esencia vital.

TRABAJO EN EQUIPO: Todo el talento humano que la integra conoce y reconoce el trabajo de todos y aporta coordinadamente al logro de los objetivos institucionales.





MARCO LEGAL

15. MARCO LEGAL

El presente proyecto tiene su sustentación jurídica en:

A. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

- Artículo 13, inciso 3: “El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos que contra ellas se cometan”

- Artículo 46: “El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia”

B. LA LEY 100 DE 1993, LIBRO IV, SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS

- Artículo 257, mediante el cual se establece un programa de auxilios monetarios para los ancianos indigentes y se determinan los requisitos para acceder a dichos auxilios.

- Artículo 258, mediante el cual se establece que los ancianos que cumplan con los requisitos recibirán un auxilio monetario equivalente al 50% del salario mínimo legal mensual vigente. El programa contará con la financiación del Presupuesto General de la Nación y con los recursos que para tal efecto destinen los departamentos, distritos y municipios.

- Artículo 261, mediante el cual se establece que los municipios o distritos deberán garantizar la infraestructura necesaria para la

atención de los ancianos indigentes y la elaboración de un plan municipal de servicios complementarios para la tercera edad como parte integral del plan de desarrollo municipal o distrital.

C. **DECRETO 1135 DE 1994,** por medio del cual se reglamenta el pago de los auxilios a los ancianos indigentes.
D. **DECRETO 3039 DE 2007,** Plan Nacional de Salud Pública 2007 -2010

16. COSTO DEL PROYECTO POR ADULTO MAYOR



COSTO POR UN MES DE ATENCION AL ADULTO MAYOR

COSTO POR 31 ADULTOS MAYORES CORRESPONDE A SERVICIOS PRESTADOS AÑO 2024 ASI:

HOGAR
SAN PEDRO CLAVER

PROPUESTA ECONOMICA
ANEXO No. 02

OBJETO: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de apoyar el fortalecimiento a la población mayor en estado de abandono, indigencia y vulnerabilidad extrema, de acuerdo con la política pública de envejecimiento y vejez y al Plan de Desarrollo "Bolívar Me Enamora 2024- 2027", residentes habituales de la ZODES

ACTIVIDAD	MESES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	APORTE DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD DE LA ESAL	APORTE - ESAL	VALOR DEL CONVENIO
ALIMENTACION					**$ 33.870.600**	**$ 203.223.600**		**$ 20.322.360**	**$ 223.545.960**
Preparacion de Alimentos saludables, plato variados y balanceado de acuerdo a la necesidad estara comprendida en Desayuno, Meriendas medias onces, Almuerzo, Meriendas medias tardes y cena de Lunes a Domingo	6	31	Personas Mayor	$ 1.092.600,00	$ 33.870.600,00	$ 203.223.600	Dietas Diferenciales para Adultos Mayores en Riesgo de Desnutrición y/o bajo peso, que las EPS ordenan fórmulas artesanales de alto valor Nutricional.	$ 20.322.360	$ 223.545.960
FORMACION					**$ 1.881.700**	**$ 11.290.200**		**$ 1.129.020**	**$ 12.419.220**
Dos (2) Talleres Mensuales de estimulación cognitiva, de cine o Película, psicomotricidad para mayores, actividades básicas de la Vida diaria de memoria, manualidades, Sesiones y dinámicas de grupo, Taller de cuentos (incluye materiales e insumos necesarios de la actividad)	6	31	Personas Mayor	$ 60.700	$ 1.881.700	$ 11.290.200	Dos (2) Actividades Mensuales: Talleres de Alfabetización y de Emprendimiento.	$ 1.129.020	$ 12.419.220
RECREACION					**$ 1.881.700**	**$ 11.290.200**		**$ 1.129.020**	**$ 12.419.220**
Dos (2) Actividades Mensuales: recreativas, culturales, físicas, artístico, terapéutico entre otras actividades que le permitan al adulto la interacción social; como celebración de cumpleaños, yoga, rumba terapia, baile, caminatas, juegos de mesa, fechas especiales (incluye materiales e insumos necesarios de la actividad).	6	31	Personas Mayor	$ 60.700	$ 1.881.700	$ 11.290.200	Dos (2) Actividades Mensuales: Inducción de Ejercicios Matutinos y Celebraciones de Fechas Especiales.	$ 1.129.020	$ 12.419.220
				$ 1.214.000,00		**$ 225.804.000**		**$ 22.580.400**	**$ 248.384.400**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. ($248.384.400)

Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.

Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales, trasportes, traslados, refrigeración, bodegaje, almacenamiento, empaque, utensilios, herramientas y todos los demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la

FIRMA:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS ALEJANDRO VELEZ PAZ
CEDULA: **9.060.793**
DIRECCION: **KM 2,5 ENTRE BAYUNCA Y PONTEZUELA- CARTAGENA DE INDIAS**
TELEFONO: **3203978314 - 3127196278**
CORREO: **hogarsanpedroclaver@hotmail.com**

PROCESO DE SEGUIMIENTO
Y
EVALUACIÓN DEL PROYECTO



17. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento es una herramienta gerencial para monitorear y verificar periódicamente el avance en el logro de los objetivos de los programas y proyectos del gobierno en términos de resultados efectivos. Para esto, el seguimiento parte de

la definición de compromisos que las entidades asumen para cumplir metas en relación con las prioridades de los planes y programas del gobierno.

Este proyecto estará bajo la supervisión e interventoría de la Secretaria de salud de Bolívar. Esta dependencia designará el funcionario que se encargará de ejercer las actividades propias de seguimiento y evaluación para el adecuado cumplimiento del proyecto.

INDICADORES DE RESULTADOS

- Relación de eventos realizados frente a eventos programados
- Incremento de personas adultas mayores atendidas por servicios médicos prestados
- Disminución de los niveles de desnutrición en los adultos mayores albergados
- Incremento de proyectos productivos ejecutados
- Número de charlas sobre hábitos saludables dictadas
- Disminución de consulta de psicología
- Incremento de la participación de la comunidad en los grupos de apoyo
- Número de eventos culturales realizados
- Número de charlas de prevención dictadas
- Disminución de la incidencia de enfermedades comunes y crónicas en la población atendida
- Mejora del estado de ánimo de los adultos mayores
- Sana convivencia dentro del hogar san pedro Claver
- Número de adultos mayores adiestrados en oficios manuales
- Incremento de producción artesanal en la institución
- Número de adultos mayores externos vinculados a programas recreativos



Proyección
2024
HOGAR SAN PEDRO CLAVER

18. PROYECCIÓN 2024

DEL ENTORNO Y LAS INSTALACIONES:

Apuntar a la ornamentación de zonas verdes y a la recuperación de los patios productivos, que contribuyan al embellecimiento del lugar y al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

EN SALUD:

Articular con las EPS de los beneficiarios, jornadas de salud donde puedan ofrecerle a los adultos mayores brigadas de vacunación, medicina general, odontología, Psicología entre otros.

Garantizar, a través de las EPS atención domiciliaria, a los Adultos Mayores que se encuentran en cama o con limitaciones físicas, pues se les dificulta el traslado para citas médicas y otros procesos de salud.

Implementar un sistema de seguimiento de los controles médicos de los Adultos Mayores, que garanticen evaluar la condición de salud de los mismos.

NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN: Se elaboran minutas diferenciales de acuerdo con las patologías de base que presentan los adultos mayores y que cumplan con los requerimientos nutricionales y calóricos que requiere esta población para su buena nutrición.

EN RECREACIÓN: Se elaboran cronogramas de actividades mensuales que incluyen actividades lúdico – recreativa variadas y que motivan a la participación de los beneficiarios.

EN FORMACIÓN: Capacitar a los adultos mayores, a través de cursos de manualidades y artesanía dictados por instituciones como el SENA para el pleno desarrollo cognitivo de los beneficiarios, además se elabora un plan de alfabetización en aras de fortalecer algunas áreas del conocimiento.

EVALUACIÓN INTERNA DE LOS SERVICIOS

A sabiendas de la importancia que tienen las diferentes formas de evaluación y sus momentos; antes – durante – después. Para la buena marcha de cada uno de los procesos y dinámicas de atención en los diferentes escenarios de intervención, se propone en el Hogar San Pedro Claver, implementar diferentes estrategias que contribuyan a la medición cualitativa y cuantitativa de cada una de las líneas de acción.

Para lo anterior se contará con la participación dinámica y activa de los Adultos Mayores, pues son ellos quienes principalmente reciben los diferentes servicios que les brinda el Hogar, y quienes finalmente pueden evaluar positiva o negativamente cada una de las acciones que ejecuta el personal que labora en la institución.

La evaluación se realizará mensualmente a través de diferentes instrumentos de medición; bitácoras, encuestas, reuniones y sondeos

Esta propuesta nace con el objetivo de hacer más transparentes la evaluación de cada dependencia o pabellón, y a su vez reivindicar y dar el protagonismo que se merecen los Adultos Mayores beneficiarios del Hogar.

HOGAR SAN PEDRO CLAVER





ÁREA ADMINISTRATIVA



CAPILLA



COMEDOR



PERSONAL DE COCINA



ÁREA INTERNA QUE CONDUCE A LOS PABELLONES



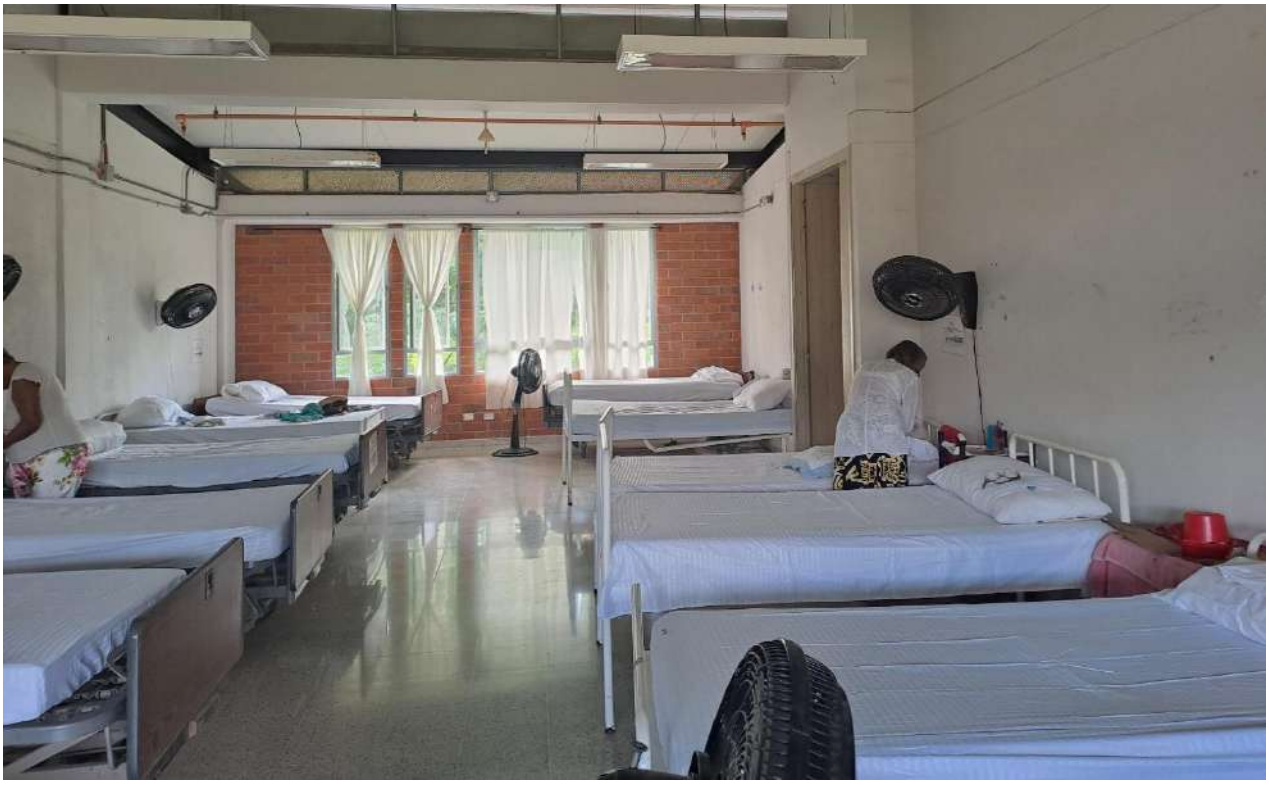
HABITACIONES DE PENSIÓN



PABELLÓN DE HOMBRES

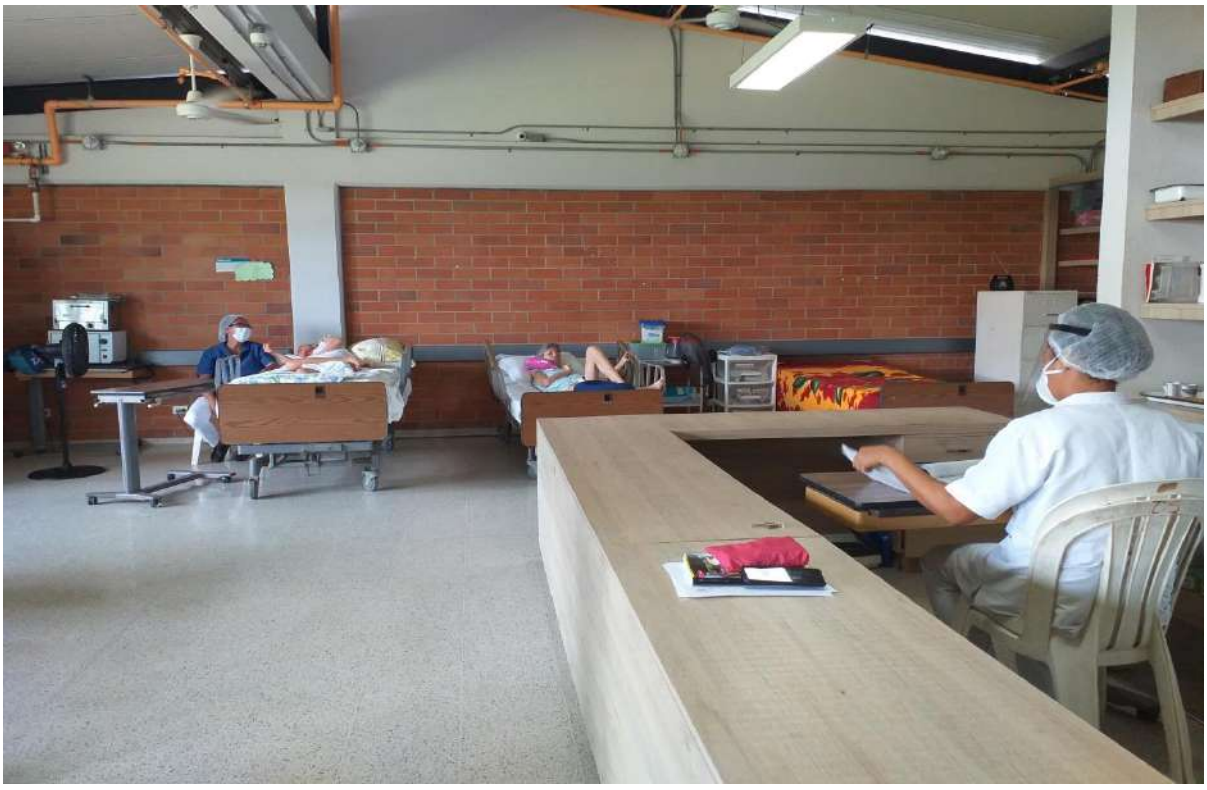


PABELLÓN DE MUJERES



ENFERMERÍA CUIDADOS PALIATIVOS





FARMACIA



SUPLEMENTOS NUTRICIONALES



MEDICAMENTOS





SALÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y FORMATIVAS





CUIDADOS DE ENFERMERÍA





Responsable del Proyecto



RUTH PIEDAD VIVANCO GOMEZ

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR: HOGAR SAN PEDRO CLAVER

ITEM	NOMBRES Y APEELIDOS	TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE IDENTIFICACION	GRUPO DE SISBEN	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PROCEDENCIA	REGIMEN DE AFILIACION	GENERO	ETNIA	ENFOQUE DIFERENCIAL	CATEGORIA DE DISCAPACIDAD
1	AGUSTINA CADIS AHUMEDO	CC	1.047.518.691		27/03/1925	97	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	
2	ALFONSO ENRIQUE MERCADO SUAREZ	CC	9.070.098		16/10/1949	74	CARTAGENA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	03
3	ANIBAL BELTRAN JIMENEZ	CC	9.083.402		15/01/1952	72	CARTAGENA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	03
4	ARCELIA OVIEDO OLMOS	CC	41.725.020		18/09/1950	70	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	
5	ARCENIO ANGEL OSPITIA	CC	2.914.767		17/09/1937	85	CARTAGENA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	
6	ARGENIDA ZUÑIGA JIMENEZ	CC	33.112.200		10/01/1938	86	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	
7	AURA MUÑOZ OSPINA	CC	22.974.497		14/09/1923	97	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	01
8	CARMEN ISABEL DIAZ BERMUDEZ	CC	25.950.202		16/07/1936	86	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	05
9	CARMEN VIDEZ CAÑA	CODIGO CENSAL	13001S0192		1/01/1939	83	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	07
10	CONCEPCION DAVID HURTADO	CC	39.297.965		8/12/1940	82	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	03
11	DIAMANTINA BELEÑO BENAVIDES	CC	43.692.049		2/10/1960	63	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	
12	FELIX ANTONIO RIOLA MUÑOZ	CC	3.812.741		18/11/1939	83	CARTAGENA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	03
13	FLOR MARIA CAMARGO VALDELAMAR	CC	33.122.941		25/07/1943	78	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	05
14	GLADYS FAVIOLA HERNANDEZ HERRERA	CC	26.228.412		3/11/1946	76	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	07
15	GUSTAVO CORTES OCAMPO	CC	561.313		13/12/1936	86	CARTAGENA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	05
16	HUMBERTO HERRERA MARTINEZ	CC	3.786.283		3/08/1937	83	CARTAGENA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	07
17	ISABEL CHAVEZ	CC	1.047.373.030		18/04/1942	80	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	02
18	ISAURO JACOME FONSECA	CC	19.243.933		17/07/1954	69	VIOTA/CUNDINAMARCA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	
19	JORGE BUSTAMANTE CORDERO	CC	9.061.708		4/05/1946	77	CERETE/CORDOBA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	
20	JORGE TERCERO JIMENEZ	CC	9.067.492		16/09/1947	74	CARTAGENA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	05
21	LUIS ENRIQUE MARTINEZ HERNANDEZ	CC	2.800.884		16/12/1941	81	CARTAGENA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	07
22	LUIS GARRIDO JULIO	CC	9.079.372		22/01/1952	70	CARTAGENA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	
23	MARIA BALLESTERO GARCIA	CC	25.758.180		14/04/1939	83	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	
24	NESTOR MANUEL GONZALEZ MADRID	CC	9.106.596		21/12/1945	75	CARTAGENA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	07
25	NIVE MERCADO OROZCO	CC	33.124.935		7/04/1947	75	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	
26	NURIS QUINTERO MORENO	CC	1.043.991.259		23/03/1957	65	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	05
27	ORLANDO ENRIQUE VILLA PEREZ	CC	9.061.398		17/05/1944	78	CARTAGENA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	
28	RAFAELA BATISTA	CC	33.122.379		24/10/1946	74	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	
29	RAFAELA HERAZO HERNANDEZ	CC	257.816		24/10/1936	87	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	07
30	WILLIAM LUNA TORRES	CC	1.238.340.505		21/03/1951	71	CARTAGENA	SUBSIDIADO	MASCULINO	08	06	
31	YACQUELINE RIBERO	CC	37.893.717		1/02/1965	57	CARTAGENA	SUBSIDIADO	FEMENINO	08	06	05

Etnia	01: Afrodescendiente	02: Negro	03: Blanco	04: Mestizo	05. Indígena	06: Palenquero	07: Otra	08: Ninguna:
Enfoque Diferencial	01: Víctimas	02: Persona con Discapacidad (PCD)	03: LGTBI	04: Desplazado	05: Población Migrante	06: Ninguno		
Categoría de Discapacidad	01: Fisica	02: Auditiva	03: Visual	04: sordoceguera	05: Discapacidad intelectual	06: Psicosocial (Mental)	07:Multiple	08.